



PROYECTO DE
MIGRACIÓN Y
DERECHOS HUMANOS

INFORME ANUAL • 2015-2016



BOSTON COLLEGE

CHRIJ

Center for
Human Rights
and
International Justice



DIRECTORES DE FACULTAD

Daniel Kanstroom

BOSTON COLLEGE LAW SCHOOL

Profesor de Derecho

Director, Programa Internacional de Derechos Humanos
Director Asociado, Centro de Derechos Humanos y Justicia Internacional

M. Brinton Lykes

BOSTON COLLEGE LYNCH SCHOOL OF EDUCATION

Profesora de Psicología Comunitaria y Cultural

Directora Asociada, Centro de Derechos Humanos y Justicia Internacional

PROFESORADO AFILIADO

Kalina M. Brabeck

RHODE ISLAND COLLEGE

Departamento de Consejería, Liderazgo Educativo y Psicología Escolar

Mary Holper

BOSTON COLLEGE LAW SCHOOL

Profesora Clínica Asociada de Derecho

Rachel E. Rosenbloom

NORTHEASTERN UNIVERSITY SCHOOL OF LAW

Profesora Asociada de Derecho

ABOGADA SUPERVISORA / SOCIA DE DERECHOS HUMANOS

Aimee Mayer-Salins

BOSTON COLLEGE

Proyecto Post-Deportación de Derechos Humanos

PROYECTO DE DERECHOS HUMANOS Y MIGRACIÓN

ZACUALPA, GUATEMALA

Sr. Clara Agustín García

Coordinadora del Proyecto

José Daniel Chich González

Luisa Martina Hernández Simaj

Técnicos del Proyecto

Megan Thomas

Asesora del Proyecto

COLABORADORES COMUNITARIOS



JUNTA ASESORA

organizaciones solamente para fines de identificación

Deborah Anker, Harvard Law School

Jacqueline Bhabha, Harvard Law School

Fr. J. Bryan Hehir, John F. Kennedy School of Government

Kevin R. Johnson, UC Davis School of Law

Hon. William P. Joyce (Ret.), Joyce & Associates, PC

Michelle Karshan, Chans Alternativ / Alternative Chance

Dan Kesselbrenner, National Immigration Project of the National Lawyers Guild

Nancy Morawetz, New York University School of Law

Judy Rabinovitz, ACLU Immigrant Rights Project

Rachel E. Rosenbloom, Northeastern University School of Law

Fr. Richard Ryscavage, Center for Faith in Public Life, Fairfield University

Howard A. Silverman, Ross Silverman Snyder Tietjen LLP

Jay W. Stansell, Federal Public Defender—Seattle Main Office

Carola Suárez-Orozco, University of California, Los Angeles

Marcelo M. Suárez-Orozco, University of California, Los Angeles

Manuel D. Vargas, Immigrant Defense Project

Michael Wishnie, Yale Law School

TELÉFONO +1.617.552.9261

FAX +1.617.552.9295

EMAIL pdhrp@bc.edu

WEB www.bc.edu/postdeportation

STOKES HALL N410

140 COMMONWEALTH AVENUE

CHESTNUT HILL, MA 02467 USA



BOSTON COLLEGE

CHRIJ

Center for
Human Rights
and
International Justice

Traducción de inglés al español: Carolina Carter

Diagramación y diseño: Michelle Muccini

Imágenes de Portada: Superior derecha: Rubén Rumbaut, Katie Dingeman-Cerda, y Beth Zilberman participan en una actividad de lluvia de ideas en la Conferencia sobre la implementación de la Declaración sobre los derechos de Personas Expulsadas y Deportadas; Centro izquierda: Mujer con bebé en Zacualpa, Guatemala; Inferior izquierda: La Conferencia sobre la implementación de la Declaración sobre los derechos de Personas Expulsadas y Deportadas; Inferior derecha: Luisa Hernández Simaj presenta durante su visita a Nueva Inglaterra.

Contenidos

- 2 *Carta de los directores*
- 4 *Declaración sobre los derechos de las personas expulsadas y deportadas*
- 5 *Inglés para hablantes de otros idiomas / Caja de Herramientas Conozca sus Derechos*
- 7 *Defensa legal en el Proyecto de Post-Deportación y Derechos Humanos*
- 8 *Construyendo una relación internacional: Un proyecto piloto con la Universidad Rafael Landívar*
- 9 *Censo en Zacualpa, El Quiché, Guatemala*
- 11 *Género y Resarcimiento: Comprendiendo las luchas de las mujeres por la justicia, la memoria histórica y el resarcimiento*
- 12 *La visita del equipo de Zacualpa a Boston*
- 13 *Gracias y adiós David Hollenbach*

Enfoque

- 6 *Publicaciones seleccionadas*
- 6 *Presentaciones seleccionadas*
- 10 *Manual de acompañamiento a las familias que quedan tras la migración*

Queridos amigos:

Al reflexionar sobre otro año de trabajo de nuestro Proyecto de Derechos Humanos y Migración estamos orgullosos de nuestros logros, pero nos mantenemos humildes y nos sentimos retados por las realidades de un mundo en donde los derechos humanos de los migrantes se encuentran bajo ataque. Las cifras de personas desplazadas que huyen de la violencia, la opresión, la pobreza y, cada vez más, de los efectos del cambio climático siguen aumentando a niveles sin precedente. Decenas de millones de personas alrededor del mundo se han visto obligadas a abandonar sus hogares y sus familias para enfrentar un futuro incierto. A medida que aparecen en las costas del Mediterráneo los cuerpos ahogados de niños y niñas, hemos luchado por diseñar y poner en marcha respuestas humanas y efectivas. En los Estados Unidos, el debate político sobre la inmigración se ha endurecido y se ha convertido en un discurso absurdo sobre un nuevo muro y deportaciones masivas.

Nuestro trabajo en los Estados Unidos y en el mundo sigue enfocado hacia estos y otros problemas asociados. Como se muestra en este informe, hemos estado participando de manera activa en una gran variedad de actividades, tanto teóricas como prácticas. De manera más amplia, seguimos pensando, desarrollando y divulgando nuestra Declaración sobre los Derechos de las Personas Expulsadas y Deportadas. Este año, organizamos la tercera conferencia de trabajo sobre la Declaración, con énfasis en las modalidades de implementación. Daniel Kanstroom dio muchos discursos públicos sobre la Declaración este año, incluyendo presentaciones en NYU; Columbia; la Universidad de California, Santa Cruz; y la Universidad de New Hampshire. También participó en un taller en la Escuela de Derecho de Harvard, en el cual comparó la Declaración a los “Proyectos de artículo sobre la expulsión de extranjeros” anunciados por la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas. Este trabajo continuará en el futuro.

Este año, los profesores Kanstroom y Lykes también publicaron su nuevo libro *The New Deportations Delirium: Interdisciplinary Responses* (El nuevo delirio de deportaciones: respuestas interdisciplinarias) (NYU Press 2015), y lo presentaron en Boston College, junto con la profesora Marilyn Johnson, quien presentó su libro *The New Bostonians: How Immigrants have transformed the Metro Area since the 1960s* (University of Massachusetts Press 2015).

Con el apoyo de nuestra abogada supervisora Aimee Mayer-Salins y Daniel Kanstroom, hemos continuado también con nuestro trabajo legal, pionero en defensa de los derechos de los deportados. Queremos aprovechar esta oportunidad para agradecer a Aimee por su excelente y diligente trabajo legal, sus habilidades organizativas, su capacidad como supervisora y su buen humor, lo cual contribuyó a nuestros proyectos jurídicos durante el año. Le deseamos lo mejor en el sector privado, pues desde julio termina de trabajar en nuestro proyecto. Esperamos que siga trabajando conjuntamente en algunos de los ca-

sos que ha llevado este año y en los nuevos retos que inevitablemente surgirán.

Durante 2015 y 2016, M. Brinton Lykes siguió coordinando y participando en nuestro proceso de investigación-acción participativa basado en comunidades en los Estados Unidos y en Guatemala. Hemos desarrollado nuevos componentes de la “Caja de Herramientas Conozca sus Derechos” (KYR, en inglés) para enfrentar el hecho de que la deportación sigue amenazando con separar a las familias indocumentadas y de estatus mixto, y que las tasas de graduación de estudiantes extranjeros siguen bajas. La Caja de Herramientas reúne información sobre derechos y conocimientos jurídicos en un recurso para los programas de inglés para personas que hablan otros idiomas (ESOL, por sus siglas en inglés).

El proyecto de MHRP en marcha en la región de El Quiché en Guatemala sigue trabajando en el acceso a servicios legales, en la asistencia en la ubicación de familiares atrapados en el sistema de detención de los Estados Unidos y en el trabajo pastoral con adultos y jóvenes cuyos familiares han migrado a los Estados Unidos o a otros lugares. Dos de nuestros socios guatemaltecos, Luisa Hernández Simaj y José Daniel Chich González, nos visitaron este año y hablaron sobre su trabajo en una serie de presentaciones públicas.

El CHRIJ y el Instituto de Investigación y Proyección Social sobre Dinámicas Globales y Territoriales (IDGT) de la Universidad Rafael Landívar en Guatemala colaboraron en un proyecto piloto en tres sedes rurales en El Quiché, Quetzaltenango y Huehuetenango. Equipos de estudiantes y profesores de cada sede se asociaron con comunidades locales en procesos de investigación-acción participativa para explorar las experiencias de los participantes en la inter-relación entre migración, territorio y subjetividades. El informe final de este proyecto será publicado en el otoño.

Como siempre, consideramos que este trabajo es acorde con los objetivos y tradiciones del Centro de Derechos Humanos y Justicia Internacional de Boston College. Mientras nos despedimos de David Hollenbach, en el Centro seguiremos trabajando con fuerza para alcanzar la justicia, la equidad y los derechos humanos de todas las personas, especialmente los no-ciudadanos más marginalizados que se encuentran entre nosotros.

Cordialmente,

Daniel Kanstroom & M. Brinton Lykes

EL PROYECTO DE MIGRACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

El Proyecto de Migración y Derechos Humanos es parte del Centro de Derechos Humanos y Justicia Internacional de Boston College. Comprende varios proyectos inter-disciplinarios relacionados con la deportación y la migración forzada en y más allá de los Estados Unidos, incluyendo:

Proyecto de Post-Deportación y Derechos Humanos: Por medio de la representación directa, la investigación, el análisis jurídico y político, y los programas de capacitación para abogados, grupos comunitarios y formuladores de políticas públicas, el objetivo máximo del proyecto es reintroducir la previsibilidad, proporcionalidad y compasión, al igual que el respeto de la unidad familiar, en las leyes y políticas de deportación en los Estados Unidos.

Proyecto de los Derechos Humanos de los Inmigrantes: Esta alianza con organizaciones comunitarias del área de Boston reúne inmigrantes centroamericanos miembros de organizaciones comunitarias, personal organizador de los grupos, abogados, psicológicos y trabajadores sociales en un proyecto que busca documentar el impacto de las leyes de inmigración en los inmigrantes, sus familias y comunidades. El objetivo de este proceso de investigación-acción participativa es desarrollar habilidades de investigación y defensa de los derechos humanos en las comunidades inmigrantes en los Estados Unidos y, a la vez, generar datos orientados a la acción y recursos pedagógicos y organizacionales para y con las comunidades locales. El proyecto incluye una serie de reuniones colaborativas entre las comunidades y la Universidad, así como múltiples proyectos colaborativos. La facultad y los estudiantes de Boston College vinculados al proyecto han producido trabajos académicos en los campos de derecho, psicología, metodología de investigación-acción y trabajo social.

Proyecto de Derechos Humanos y Migración, Zacualpa Guatemala: Este es un proyecto colaborativo entre residentes de Zacualpa, investigadores y líderes religiosos radicados en Guatemala y estudiantes, profesores y personal jurídico de Boston College. El proyecto tiene varios objetivos, ya que examina los factores sociales, políticos y psicológicos que contribuyen a la migración de la población local y busca también ofrecer asistencia a esta última cuando sea posible. El proyecto quiere además trabajar con quienes han regresado a Zacualpa, ya sea voluntariamente o por medio de la deportación, para explorar las diferentes maneras en que han utilizado su capital social para desarrollar iniciativas locales y crear más opciones de vida para quienes viven en Guatemala.

Declaración de los derechos de personas expulsadas y deportadas

por Aimee Mayer-Salins y Daniel Kanstroom

En abril de 2016, el Proyecto de Post-Deportación y Derechos Humanos (PDHRP, por sus siglas en inglés) organizó una conferencia para discutir la aplicación de la Declaración sobre los derechos de las personas expulsadas y deportadas (en adelante, “la Declaración”). Académicos, activistas, líderes de organizaciones no gubernamentales y diplomáticos asistieron y aportaron ideas valiosas. Esta conferencia de un día se basó en el trabajo realizado durante dos conferencias anteriores organizadas por Boston College en noviembre de 2012 y mayo de 2014, durante las cuales los participantes trabajaron en la redacción del documento.

El texto de la Declaración aborda los derechos de las personas que han sido deportados o expulsados por diversos mecanismos coercitivos. Así mismo, busca establecer los derechos procesales y sustantivos básicos de personas que, en muchos casos, se encuentran sin recursos y sufren una amplia variedad de violaciones de sus derechos humanos, incluyendo malos tratos durante el proceso de deportación, pérdida de pertenencias y documentos, falta de una adecuada atención médica, separación de su familia, falta de asistencia legal, entre otros. La versión actual del texto junto con información básica sobre el objetivo del proyecto y el proceso de redacción del mismo se encuentran en la página web del PDHRP [www.bc.edu/postdeportation].

El propósito de la conferencia de abril 2016 fue discutir la implementación de la Declaración. Los participantes discutieron estrategias de litigio para impulsar la Declaración y lograr la participación de instituciones académicas, estrategias de



Participantes discuten la implementación de la Declaración

medios de comunicación, movilización de organizaciones no gubernamentales así como estrategias para impulsar la Declaración a través de varios sistemas internacionales.

Como resultado de las ideas que surgieron durante la conferencia, el PDHRP piensa redactar una declaración de principios que será distribuida a organizaciones sin fines de lucro que trabajan con personas deportadas y a organizaciones de personas deportadas. Invitaremos a estos grupos a retroalimentar la declaración y luego a firmarla y participar en una campaña para proteger los derechos de las personas deportadas. El PDHRP también espera modificar la página web del proyecto de Post-Deportación y Derechos Humanos para convertirla en una fuente única de información sobre la deportación



y lo que ocurre después de la deportación alrededor del mundo. Esperamos recolectar información específica sobre varios países, incluyendo textos académicos, investigaciones, artículos de prensa y demás, con el fin de sensibilizar a la población y crear un movimiento capaz de impulsar la aplicación de esta Declaración.

Inglés para personas que hablan otros idiomas / Caja de Herramientas Conozca sus Derechos

por Gloria McGillen y
Sriya Bhattacharyya

En los Estados Unidos, los migrantes y refugiados deben navegar por un conjunto complejo de leyes y políticas migratorias, y enfrentarse a dificultades que son invisibles para muchos ciudadanos. Las deportaciones están ocurriendo en niveles históricos y amenazan con separar a las familias indocumentadas y con “estatus mixto”. Adicionalmente los estudiantes nacidos en el exterior siguen siendo dos veces más propensos a abandonar los estudios superiores antes de graduarse que los estudiantes nacidos en los Estados Unidos.

Este año, para ayudar a abordar estas realidades, el Proyecto de Migración y Derechos Humanos amplió su Caja de Herramientas Conozca sus Derechos (KYR, en inglés) al publicar dos nuevas unidades de lecciones múltiples sobre temas relacionados. La Caja de Herramientas reúne información sobre derechos y conocimientos jurídicos

en un recurso para programas de inglés para personas que hablan otros idiomas (ESOL, por sus siglas en inglés), algo inusual en los programas para migrantes y refugiados. El proyecto de la Caja de Herramientas surgió de una serie de talleres comunitarios participativos sobre Conozca sus Derechos, organizados por CHRIJ entre 2007 y 2013. Fue desarrollado conjuntamente con los socios comunitarios Women Encouraging Empowerment, en Revere, y Casa El Salvador y Centro Presente, en East Boston.

Las unidades desarrolladas este año examinan los derechos de los padres en casos de separación familiar—incluyendo la detención y la deportación por parte de inmigración—y las políticas y prácticas en el sistema de educación pública de los Estados Unidos. Utilizando información sobre tradiciones de la pedagogía crítica y la edu-

cación popular, la Caja de Herramientas se construyó para apoyar a los estudiantes en el proceso de aprender de sus propias experiencias y aprovecharlas para lograr cambios sociales y políticos.

Además de ampliar los temas que aborda la Caja de Herramientas, el equipo multidisciplinario del proyecto, compuesto por estudiantes de posgrado y profesionales en psicología, derecho y educación, tuvo la satisfacción de presentar los logros y el trabajo del proyecto en la conferencia anual NETWORK de Coalition for Adult Education de Massachusetts. Se pueden descargar unidades completas e información legal adicional en la página web del Proyecto de Migración y Derechos Humanos: [<http://www.bc.edu/humanrights/resources/esol-kyr-toolkit>]

Foto del Equipo de Investigación-Acción Participativa de CHRIJ



Enfoque sobre

Publicaciones seleccionadas

- Kanstroom, D. (2015). Smart(er) Enforcement: Rethinking Removal. *Journal of Law and Politics*, 30, 465-494.
- Lykes, M. B. & Hershberg, R. M. (2015). Continuities and Discontinuities in Human Rights Violations: Historically Situating the Psychosocial Effects of Migration. *Journal of Social Issues*. 71(2), 244-263.
- Mayer-Salins, A. L. (2016). Fast-Track to Injustice: Rapidly Deporting the Mentally Ill. *Cardozo Public Law, Policy, and Ethics Journal*, 14(3), 545-571.

Enfoque sobre

Presentaciones seleccionadas

Los directores, el personal y los estudiantes del Proyecto de Migración y Derechos Humanos participaron en varias conferencias, paneles, presentaciones y talleres. A continuación, subrayamos solo algunos:

- El Director Asociado del Centro, Daniel Kanstroom, asistió a la conferencia “The EU Refugee Crisis and the Future of Europe”, realizada el 1 de abril de 2016 en la Universidad de Columbia. Hizo una presentación titulada “¿Es distinta la expulsión? Reflexiones sobre los refugiados, los derechos y el regreso en Europa y los Estados Unidos”.
- La Directora Asociada del Centro, M. Brinton Lykes, fue invitada por la Universidad jesuita Alberto Hurtado en Santiago, Chile a ser la ponente principal en la XX Cátedra Internacional Ignacio Martín-Baró “Intervenciones en catástrofes: aspectos técnicos y reflexiones éticas”. Ella dio una presentación titulada “Respondiendo a desastres ‘no-naturales’: Investigación activista colaborativa con promotoras comunitarias de salud africanas americanas y latinas post-Katrina”.
- La estudiante del MHRP, Sriya Bhattacharyya, hizo una presentación en Boston College titulada Hidden in Plain Sight: An Introduction to Human Trafficking.
- Gabriela Távara, Kevin Ferreira y Rocío Sánchez Ares, estudiantes del MHRP, facilitaron el taller “Building Capacity for Transnational Community-University Partnerships: Engaging Creative Resources towards Mayan Protagonism, Action and Wellbeing” durante la conferencia de Community Campus Partnerships for Health, en Nueva Orleans del 11 al 14 de mayo de 2016.
- Gaby Távara Vasquez presentó un documento elaborado por Luisa Hernandez Simaj y M. Brinton Lykes titulado “Accompanying Migrants Locally and Transnationally: Challenges and Possibilities” durante la 6a Conferencia Internacional sobre Psicología Comunitaria en Durban, Sudáfrica.

La defensa legal en el Proyecto de Post-Deportación y Derechos Humanos

por Aimee Mayer-Salins

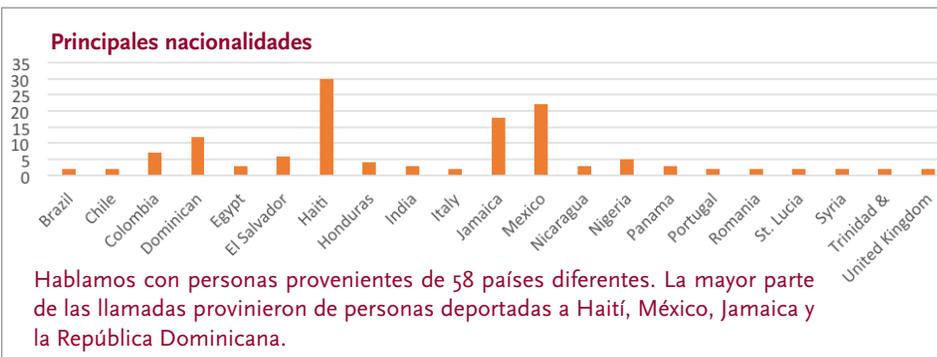
Este año, hemos observado algunas victorias significativas en el campo del derecho migratorio, especialmente en relación con el análisis que hacen las cortes de las sanciones penales. No obstante, aún permanecen muchos obstáculos para lograr un sistema de inmigración justo. Por ejemplo, la administración del Presidente Obama sigue deteniendo miles de mujeres y jóvenes que huyen de la violencia en América Central.

Durante el año pasado el Proyecto de Post-Deportación y Derechos Humanos (PDHRP) continuó su representación legal de personas afectadas por deportaciones crueles e injustas. Nuestros clientes incluyen sobrevivientes de torturas, menores de edad, veteranos de las fuerzas militares de los Estados Unidos y personas con discapacidad mental que han sido deportados a países en América Central, el Caribe y África.

También hemos continuado con nuestra tradición de apoyar el trabajo de post-deportación de los abogados. Hemos recibido llamadas y correos electrónicos de decenas de abogados que trabajan en casos de post-deportación y hemos actualizado algunos de nuestros recursos. También hemos desarrollado nuevas guías prácticas para incrementar los recursos disponibles para los abogados sobre temas legales relacionados con la post-deportación. En particular, nos hemos centrado en asistir a los abogados que representan a clientes que fueron deportados a pesar de tener una enfermedad mental. Hemos elaborado dos guías prácticas sobre este tema: una ofrece estrategias generales para asistir a personas con enfermedades mentales para que puedan retornar a los Estados Unidos y, la otra, trata específicamente la asistencia de personas con enfermedades mentales que pueden tener derecho a procedimientos y amparos adicionales en el marco del acuerdo Franco-González.

También hemos seguido evaluando los casos de personas deportadas para darles asistencia. Durante el año fiscal 2015-2016, realizamos más de 170 consultas con personas deportadas. Por medio de estas, pudimos realizar evaluaciones jurídicas y brindar información sobre la posibilidad de impugnar sus órdenes de expulsión y su elegibilidad para visas basadas en relaciones familiares o visas temporales para visitar a los miembros de sus familias que aún viven en los Estados Unidos. Logramos conectar a algunas personas con abogados que pueden representarlos de forma gratuita. También continuamos nuestra alianza con Chance Alternativa (Chans Alternativ, en creole haitiano), una organización basada en Puerto Príncipe que trabaja con personas deportadas. Por medio de esta alianza, hemos hecho evaluaciones jurídicas a más de 23 hombres y mujeres que han llegado a Chance Alternativa buscando asistencia para la reintegración. Hemos revisado su situación particular y les hemos brindado información básica sobre la posibilidad de impugnar sus órdenes de expulsión y su elegibilidad para obtener una visa. Estas evaluaciones son parte de los más de 170 casos de personas deportadas atendidas durante este año fiscal.

A continuación se encuentra una imagen del estado actual de las personas deportadas a quienes les brindamos información durante el año fiscal 2015-2016:



Construyendo una relación internacional: Un proyecto piloto con la Universidad Rafael Landívar

por María Cristina Fernández

Desde 2014, el Centro de Derechos Humanos y Justicia Internacional y el Instituto de Investigación y Proyección sobre Dinámicas Globales y Territoriales–IDGT– de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección de la universidad Jesuita guatemalteca, Universidad Rafael Landívar (URL) ha desarrollado un proyecto piloto de Investigación Acción Participativa en territorios fronterizos, con abordaje sobre sujetos sociales y las violencias contra las mujeres durante las rutas migratorias. Las dos entidades habían iniciado un diálogo con directores y representantes de campus y sedes de los Jesuitas en Huehuetenango, Quetzaltenango y el Quiché, así como plantear las posibilidades de realizar una intervención a favor de los derechos humanos y el bienestar de la población migrante.

El objetivo general de la colaboración era contribuir a la formación de actores sociales (estudiantes, profesores, y sujetos sociales que viven la problemática) en el abordaje de la migración y las violencias estructuradas que viven las familias en contextos migratorios desde la investigación, docencia y proyección social. Tomamos la decisión de acercarnos al objetivo general y algunos otros más específicos a través del abordaje de la investigación acción participativa en base de las experiencias anteriores del equipo de Boston College que ha trabajado desde esta perspectiva con las comunidades de Chajul y de Zacualpa. Una idea clave era formar equipos de IAP desde las sedes universitarias con sus comunidades locales y acompañarles a través de un año de capacitación, aprendizaje, acción y reflexión. Esperamos contribuir al fortalecimiento de recursos locales universitarios, pero más importante a la constitución de nuevos sujetos migrantes como actores fundamentales del desarrollo local, territorial, y transnacional y al fortalecimiento de las redes sociales en su apoyo.



2º Taller, julio de 2015, Huehuetenango: el equipo IAP analiza un mural de migración hacia y desde Nueva Esperanza Chacula, Huehuetenango

Para poder facilitar una Investigación Acción Participativa, hay que conocer a la comunidad antes de decidir el enfoque del estudio y formar relaciones con los miembros de la comunidad que uno imagina acompañar. El proceso de acercamiento no es rápido, ni fácil, especialmente si se llega desde afuera (incluyendo los que crecieron en la comunidad pero que salieron para estudiar o hacerse profesionales). Poco a poco se desarrolla lo que la investigadora IAP Patricia Maguire se llama “confianza suficiente” para caminar juntos en la identificación de un enfoque que se satisfacen las necesidades de la comunidad y no únicamente la necesidad o el deseo del investigador. Este proceso de aprendizaje fue muy relevador no solo sobre la información que hay dentro de las comunidades pero para los jóvenes quienes utilizaban este proceso para acercarse a la comunidad por primera vez.

Los resultados todavía no se han publicado pero se realizaron cuatro talleres de IAP: Territorios, Sujetos y Migración entre 2014 y 2016 durante los cuales se reunieron equipos de las tres sedes rurales, del URL y de Boston College. Cada uno de los diferentes

equipos formó relaciones con comunidades en su departamento, utilizó diferentes métodos participativos y creativos (por ejemplo, dramatizaciones, collages, foto voz, murales, historias de vida, etc.) para profundizar sus conocimientos de las experiencias de los migrantes en su entorno y para llevar a cabo su IAP. Las experiencias en el camino fueron compartidos en distintas reuniones que han sido guiadas por diferentes profesores tanto de la universidad guatemalteca como de Boston College. Éste generó un ambiente en el cual todos estaban aprendiendo juntos de sus propios errores y éxitos, así como de los de los demás, utilizando como fortaleza la diversidad que existe en el país. Cada equipo entregó un informe y las facilitadores de ambas universidades están redactando la versión final. Con este proyecto, se espera profundizar no solamente en el conocimiento de los desafíos que enfrentan los migrantes y sus familias pero también los aportes y límites de la investigación acción participativa como abordaje en comunidades universitarias rurales que aspiran incorporarse en el acompañamiento de los migrantes a favor de la transformación de su realidad social.

El proyecto de censo en Zacualpa, El Quiché, Guatemala

por Kevin Ferreira

En el verano de 2007, estudiantes y personal del Proyecto de Migración y Derechos Humanos (MHRP, por sus siglas en inglés) entrevistaron a más de 100 familias en Zacualpa y aldeas aledañas. Las personas entrevistadas hablaron sobre el impacto causado por la deuda adquirida para financiar la migración de sus familiares, el embargo de sus casas por parte de los bancos y la constante necesidad de migrar para poder sobrevivir. Los resultados de este estudio, junto con la poca investigación sobre el impacto de la migración en las familias expulsoras, motivó al Centro de Derechos Humanos y Justicia Internacional de Boston College a asociarse con la Oficina para la Investigación y Promoción de los Derechos de los Migrantes en Zacualpa para poner en marcha un proyecto de censo que empezó en el año 2010.

Se formó un equipo transnacional para desarrollar un proyecto que abordara las preocupaciones locales y que contribuyera a la investigación empírica sobre la migración y el impacto que tienen la deuda y las remesas en las familias “dejadas atrás”. La encuesta incluyó una serie de preguntas que incluían desde datos demográficos de las familias hasta la calidad de los hogares de las familias y de sus bienes materiales. Se les preguntó a las familias si tenían algún familiar que había migrado y, de ser éste el caso, se les hacía preguntas sobre la migración o las migraciones de estos, incluyendo cómo habían financiado el viaje y la deuda que hubieran contraído. Participaron los pueblos de Tablón, Arriquín y San Antonio Sinaché I, así como el centro urbano de Zacualpa, conocido como El Pueblo. Se formó un equipo local de voluntarios



Voluntarios del censo en Zacualpa

comunitarios para trabajar como asistentes del estudio. Los resultados fueron enviados a Boston College donde fueron analizados por un equipo de investigación.

Los resultados de la investigación reflejaron que en las cuatro comunidades del 26,4% al 43,1% de las familias reportó que al menos un miembro de la familia había migrado a los Estados Unidos. La mayor parte de estos migrantes son hombres y no están documentados en ese país. El mayor número de migrantes de esas comunidades llegó al estado de Rhode Island: 1 de cada 5. El 12,8% de las familias reportó que un familiar había migrado al estado de Massachusetts. Estos hallazgos destacan la importancia del trabajo transnacional que realiza el MHRP, que tiene su sede en Nueva Inglaterra, con Zacualpa.

En entrevistas previas con las familias de la región se había hecho énfasis en el impacto de la deuda derivada de la migración

en el bienestar económico de las familias. Esto, sumado al discurso dominante sobre los beneficios de las remesas para los centroamericanos, nos motivó a examinar el costo de la migración para las familias en Zacualpa. Los entrevistados reportaron haber pagado 40.000 quetzales (aproximadamente US\$5.200) por el viaje hacia el norte. La mayoría de las familias explicó que los migrantes financiaron sus viajes mediante préstamos o pidiendo un crédito hipotecario sobre sus tierras, casa o bienes personales. La deuda individual promedio de quienes reportaron tener deuda varía en las cuatro comunidades: la deuda individual promedio en El Pueblo fue de US\$2.898,22 y entre US\$4.493,01 y US\$5.678,32 en las tres aldeas. La remesa mensual promedio reportada por las familias en las tres aldeas fluctuó entre US\$124,66 y \$185,78. Estos recursos a menudo no alcanzan para compensar los niveles de endeudamiento en un país con tasas muy altas de pobreza.

Manual de acompañamiento a las familias que quedan tras la migración

Después de trabajar cinco años con personas que quedan tras la migración, el personal de la Oficina para la Investigación y Promoción de los Derechos de los Migrantes en Zacualpa, El Quiché, Guatemala, produjo este manual para personas que trabajan en la Pastoral Social del Migrante en la Parroquia del Espíritu Santo en solidaridad con las familias de migrantes. Centrado en el reconocimiento de la dignidad humana de las personas dejadas atrás, el primer capítulo del manual aborda la escucha activa y el manejo de las emociones que surgen cuando las familias cuentan sus historias. Los siguientes cuatro capítulos explican cómo abordar los casos de adultos, niños y niñas detenidos en los Estados Unidos, cómo asistir a las familias de migrantes desaparecidos durante la ruta de migración y cómo trabajar con familias de migrantes que han muerto en los Estados Unidos, incluyendo asistencia en la repatriación de sus cuerpos. Para cada caso el manual explica qué información se requiere de las familias y contiene instrucciones detalladas sobre el acceso y uso de los recursos relevantes. Por ejemplo, para los casos de adultos detenidos en los Estados Unidos, la guía incluye un modelo del formulario de ingreso y explica cómo utilizar la página web del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos para ubicar un detenido. El manual concluye con algunas reflexiones y lecciones aprendidas en los años de trabajo con familias dejadas atrás y hace énfasis en la importancia de trabajar con personas en su idioma materno, de documentar los casos cuidadosamente, de crear redes de apoyo y de apoyar prácticas de autocuidado para el personal que trabaja con estas familias. El manual es un recurso clave para ampliar el trabajo de la Oficina para la Investigación y Promoción de los Derechos los Migrantes a otras parroquias y organizaciones en Guatemala y fuera del país que trabajan con las comunidades de origen de los migrantes. Por el momento el manual está disponible únicamente en español y se encuentra en: www.bc.edu/humanrights/resources/zacualpa-reports.

Un hallazgo sorprendente del censo fue que entre la cuarta parte y la mitad de los niños y niñas en las cuatro comunidades había experimentado la migración de al menos un familiar. A raíz de este resultado, la oficina del MHRP ha incrementado las colaboraciones con las escuelas locales. Adicionalmente, las investigadoras del MHRP Rachel Hershberg y Rocío Sánchez Ares estudiaron experiencias de los jóvenes con la migración, durante y después del proyecto de censo. Estas colaboraciones han contribuido a lograr una mayor comprensión sobre cómo los niños, niñas y padres separados por la migración entienden y mantienen sus relaciones y a desarrollar recursos creativos para que los docentes y otros puedan facilitar procesos por medio de los cuales los jóvenes puedan procesar los múltiples efectos de la migración.

Los hallazgos se compartieron en un primer momento con los líderes de cada comun-

idad con el fin de identificar cuáles de estos eran los más importantes para el colectivo. Luego se crearon presentaciones interactivas mediante las cuales los miembros de las comunidades podían compartir sus interpretaciones de los datos. Esto les dio a las familias que participaron en el censo y a otros miembros de las comunidades la oportunidad de involucrarse en y aprender del proyecto, así como de compartir sus conocimientos para mejorar la comprensión del MHRP de las realidades locales.

Como en cualquier proyecto transnacional a gran escala, hubo varias limitaciones y retos. Dada la naturaleza del estudio, no es posible hacer afirmaciones causales en relación con las condiciones descritas y la migración. Además, el estudio examinó solo un número reducido de los múltiples factores que afectan el bienestar económico y social de estas familias. A pesar de estas limitaciones, el proyecto aporta infor-

mación importante sobre las experiencias de las comunidades expulsoras en Guatemala, que constituyen una pequeña muestra del creciente éxodo de migrantes desde Guatemala hacia los Estados Unidos. Estos hallazgos han guiado el trabajo de las oficinas de MHRP tanto en Boston College como en Zacualpa. Los invitamos a conocer más sobre el proyecto de censo y nuestros hallazgos, en inglés y en español, en la página web del Centro de Derechos Humanos y Justicia Internacional.

La versión en inglés se encuentra en: www.bc.edu/content/dam/files/centers/humanrights/pdf/census-final-engl.pdf, y la versión en español en: www.bc.edu/content/dam/files/centers/humanrights/pdf/census-final-span.pdf.

Género y Resarcimiento: Comprendiendo las luchas de las mujeres por la justicia, la memoria histórica y el resarcimiento

por Gabriela Távora y María Cristina
Fernández

Las mujeres de todo el mundo celebraron la sentencia del 26 febrero que dio el Tribunal de Alto Riesgo A Guatemalteca en contra del ex-teniente coronel Esteelmer Reyes Girón y el ex-comisionado militar Heriberto Valdez Asij, quienes fueron sentenciados a 120 y 240 años de prisión respectivamente por casos de lesa humanidad. Tanto Reyes Girón como Valdez Asij fueron encontrados responsables por los crímenes cometidos durante el conflicto armado interno en la base militar de Sepur Zarco en donde un grupo de mujeres Maya Q'eqchi' fueron tomadas como esclavas sexuales entre los años 1982-1983. Reyes Girón también fue encontrado culpable del asesinato de Dominga Cuc y sus dos hijas, y Valdez Asij de la desaparición forzada de los esposos de siete de las demandantes.

Este resultado ciertamente es un gran logro para las activistas de las organizaciones no gubernamentales (ONGs) feministas en Guatemala con quienes el Proyecto de género y reparaciones ha venido colaborando en los últimos años. El CHRIJ ha acompañado este proceso a través del Proyecto de género y resarcimiento: Comprendiendo las luchas de las mujeres por la justicia, la memoria histórica y el resarcimiento, una iniciativa de la Profesora Alison Crosby de York University en Canadá con colaboración de la Directora Asociada del CHRIJ Profesora M. Brinton Lykes y la Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas (UN-AMG). En este proyecto se examinan la naturaleza y las formas de resarcimiento que 54 mujeres protagonistas- incluyendo 15 mujeres demandantes Q'eqchi' en el juicio de Sepur Zarco - quienes sobrevivieron la violencia sexual perpetrada durante los 36 años de conflicto armado interno en

Guatemala persiguen, en un contexto permanente de impunidad estructural, militarismo y violencia de género racializada. El proyecto se enfoca en los vacíos empíricos y teóricos existentes en el campo de estudio de las reparaciones como parte del ámbito de la justicia transicional. En concreto, el proyecto espera generar nuevas comprensiones en torno a género y reparaciones luego de procesos de recolección y develación de la verdad, por medio de examinar la implementación del Programa Nacional de Resarcimiento en Guatemala, desde las miradas de mujeres mayas sobrevivientes de violencia sexual durante el conflicto armado interno.

Por otro lado, la investigación del proyecto analizó 12 las entrevistas detalladas realizadas con activistas de ONGs ladinas y mayas, como parte de las actividades del proyecto. El objetivo de este análisis fue poder comprender mejor cómo entienden su rol estas intermediarias quienes tradujeron el discurso de derechos humanos universales a la abogacía basada en la comunidad local con mujeres mayas en el trabajo que hacen con las protagonistas Mayas quienes sobrevivieron la violencia sexual.

Como resultado de este trabajo, el equipo ha realizado varias publicaciones, incluyendo:

- Crosby, A., Lykes, M. B., & Caxaj, B. (2016) Carrying a heavy load: Mayan women's understandings of reparation in the aftermath of genocide. *Journal of Genocide Research*, 18:2-3, 265-283. DOI: 10.1080/14623528.2016.1186952
- Lykes, M.B. & Crosby, A. (2015). Creative methodologies as a resource

for Mayan women's protagonism. In Hamber, B. & Gallagher, E. (Eds.) *Psychosocial Perspectives on Peacebuilding*. Peace Psychology Book Series. Cham, Switzerland: Springer International Publishing. pp. 147-186. Versión en español: Metodologías creativas como recurso para el protagonismo de mujeres Mayas. En *Investigaciones en Psicología Social*. (Ed. by G. L. Costa & E. Etchezahar). Buenos Aires: Ediciones de la UNLZ, pp. 85-139.

- Lykes, M. B., & Crosby, A. (2014). Creativity as intervention strategy in feminist and psychosocial accompaniment processes with Mayan women in Guatemala. *Intervention: International Journal of Mental Health, Psychosocial Work and Counselling in Areas of Armed Conflict*. 12(1), 30-42.
- Crosby, A. & Lykes, M. B. (2011). Mayan women survivors speak: The gendered relations of truth-telling in post-war Guatemala. *International Journal of Transitional Justice*, 5(3), 456-476. DOI: 10.1093/ijtj/ijr017

Crosby y Lykes planifican completar un libro que resume esta colaboración de siete años en 2016. Con este trabajo, ellas esperan poder comprender mejor el papel que juegan aquellas y aquellos quienes, desde las organizaciones académicas u organizaciones de derechos humanos, se acompañan a las luchas de las mujeres indígenas en su camino para poner fin a la violencia de género y el racismo y a ser reconocidas como ciudadanas y sujetas de derecho.

La Visita del Equipo de Zacualpa a Boston

por José Daniel Chich González y Luisa Hernández Simaj

Del 6 al 13 de Abril, se nos dio la oportunidad de viajar a Boston gracias a la invitación de Boston College y otras organizaciones a favor de los derechos de los inmigrantes. El principal objetivo del viaje fue hacer un intercambio para que ambos nosotros y las organizaciones que defienden a los derechos de los inmigrantes en los Estados Unidos pudiéramos aprender de las experiencias de uno al otro.

El viaje incluyó visitas con Inglés en Acción (EFA), el Centro de Apoyo a Inmigrantes Organizador (CSIO), y el Centro Comunitario de Trabajadores (CCT). Además, estuvimos en una conferencia sobre la Implementación de la Declaración sobre los Derechos de las Personas Expulsadas y Deportadas, y participamos en la misa en la parroquia St. Ignatius of Loyola, donde hay muchos parroquianos de Zacualpa. Finalmente, dimos presentaciones en la Universidad Northeastern y en Boston College en las cuales hablamos sobre nuestra experiencia atendiendo a familias de los migrantes, esposas, hijos, papás y otros; dando a conocer además las realidades que se viven en Guatemala, especialmente en Zacualpa. Especialmente durante la presentación en Boston College, nos dio tanta alegría ver a los participantes muy atentos e interesados en el tema, la cual surgieron preguntas sobre lo que se está haciendo con las personas deportadas, las cuales han sido un gran reto para nosotros/as porque ha sido una realidad muy difícil de acompañar.

Agradecemos al aporte de las instituciones que nos dieron la oportunidad de poder viajar para conocer y compartir las experiencias de trabajo que estamos haciendo desde



Dos fotos de la charla de José Daniel y Luisa en Boston College

la pastoral social área migración-parroquia Espíritu Santo, Zacualpa, Quiché. Estamos comprometidos a darle atención y acompañar a los casos emergentes que se presentan día con día, los cuales se convierten en un reto para nosotros y nosotras, ya que las necesidades de las familias son diversas aunque la situación es una (la migración).

Conocer y compartir con las diferentes instancias ha significado mucho para nosotros/as, ya que nos permiten ampliar nuestra mirada de futuro y nos compromete a fortalecer el dinamismo en el aporte que desde el proyecto podemos ofrecer a nuestros hermanos y hermanas, fortaleciendo el trabajo conjunto desde los enlaces que nos sean posible.



Gracias y adiós David Hollenbach

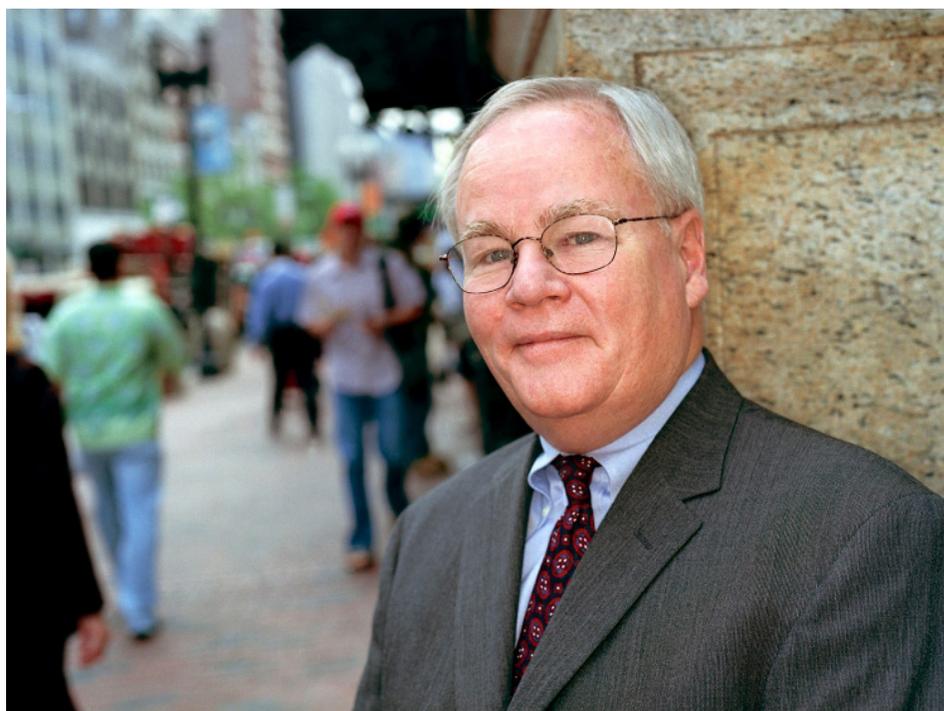
por M. Brinton Lykes y Daniel Kanstroom

El año pasado, el Centro de Derechos Humanos y Justicia Internacional (CHRIJ), del cual forman parte el Proyecto de Migración y Derechos Humanos y el Proyecto Post-Deportación de Derechos Humanos, celebró su décimo aniversario.

¡Recientemente supimos que esta sería nuestra última celebración como el trío de co-directores!

David Hollenbach, S.J., aceptó un nuevo puesto como Profesor Distinguido de Investigación Pedro Arrupe en la Escuela de Servicio Exterior Edmund A. Walsh y como Senior Fellow en el Centro Berkley para la Religión, la Paz y los Asuntos Globales de la Universidad de Georgetown. Felicitamos a David por esta nueva ocupación y le deseamos lo mejor en todos sus proyectos futuros. Aunque nuestra alegría se tiñe con un poco de tristeza, agradecemos haber tenido la oportunidad de compartir muchos aspectos de la extraordinaria carrera de David durante 25 años en Boston College.

El viaje que hemos emprendido con David para concebir, establecer y desarrollar el CHRIJ y sus múltiples programas de investigación y enseñanza ha significado aprovechar nuestra energía creativa y nos ha impulsado en direcciones interdisciplinarias que ninguno se hubiera atrevido a emprender solo. En todos los aspectos ha sido una labor de amor, compromiso profundo, aprendizaje colegiado y buen humor. Todos nos beneficiamos de la amplia experiencia de David en los temas de ética y migración forzada, así como su trabajo académico riguroso. Más importante aún,



David Hollenbach, S.J.

nos beneficiamos de su espíritu generoso y de las múltiples formas en que hemos construido lenta pero firmemente un centro con una visión única de entre los centros nacionales e internacionales de derechos humanos. No solo abordamos las aproximaciones cada vez más interdisciplinarias que requiere el trabajo en derechos humanos, sino que realizamos investigación aplicada y formación con académicos y profesionales en los Estados Unidos y en el extranjero, basada en la lógica de una formación ética rigurosa y en la lucha compartida por la realización de los derechos humanos y un mundo más justo. David ha

contribuido enormemente a la articulación de esa visión y misión única; lo vamos a echar mucho de menos al comenzar la segunda década del CHRIJ en Boston College.

Confiamos en que la distancia relativamente corta entre Washington, D.C. y Boston, así como la solidaridad fraternal jesuita entre Boston College y Georgetown (a pesar de su rivalidad histórica), motivará a David a regresar con frecuencia a los Heights. Esperamos continuar con las colaboraciones profesionales y, nuevamente, le deseamos lo mejor. ¡Adiós, David!



BOSTON COLLEGE

CHRIJ

Center for
Human Rights
and
International Justice

MIGRATION & HUMAN RIGHTS PROJECT

STOKES HALL N410

140 COMMONWEALTH AVENUE

CHESTNUT HILL, MA 02467 USA

¡Gracias!

¡Agradecemos a **Timothy Karcz**, Director Asistente del Centro de Derechos Humanos y Justicia Internacional por todo su trabajo en el proyecto! Gracias a la profesora visitante **Rogelia Cruz Estrada** cuya investigación se centró en las personas que migraron de Guatemala a los Estados Unidos. ¡Gracias a **William Arnoldo Zapeta Chingo**, quien trabajó con el equipo en Zacualpa, por todo su arduo trabajo!

¡También agradecemos especialmente a los muchos estudiantes que trabajaron con nosotros este año! **Sara Al-Maashouq** (Boston College Law School, Promoción de 2017); **Tahirah Dean** (Boston College Law School, Promoción de 2016); **Katherine Horigan** (Boston College Law School, Promoción de 2017); **Jennifer Lang** (Boston College Law School, Promoción de 2017); **Graham Markiewicz** (Boston College Law School, Promoción de 2016); **Kristin McAlpin** (Boston College Law School, Promoción de 2017); **Kelly Morgan** (Boston College Law School Promoción de 2018) quienes trabajaron con el equipo jurídico del Proyecto Post-Deportación de Derechos. **Sriya Bhattacharyya** (Lynch Graduate School of Education, estudiante de doctorado); **Gabriel Corpus** (Lynch Graduate School of Education, M.A. Mental Health Counseling, 2016); **María Cristina Fernández** (Woods School, Promoción de 2018); **Kevin Ferreira** (Lynch Graduate School of Education, candidato a doctorado); **Jessica Franco** (Morrissey College of Arts & Sciences, Promoción de 2015); **Jiani Hou** (Lynch School of Education, Promoción de 2017); **Liliana Mamani Condori** (School of Theology and Ministry, Promoción de 2017); **Gloria McGillen** (Lynch Graduate School of Education, M.A. Counseling Psychology, 2017); **Emily Sosrodjojo** (Lynch School of Education, Promoción de 2017); y **Gabriela Távara** (Lynch Graduate School of Education, candidato a doctorado) quienes trabajaron con los equipos de investigación-acción participativo.

¿Le interesa hacer una donación libre de impuestos al Proyecto de Migración y Derechos Humanos? Agradecemos su interés y cualquier tipo de apoyo.

Para hacer una donación

Todas las donaciones son deducible de impuestos y enormemente agradecidos. Por favor envíe los cheques a la dirección indicada abajo, a nombre del Boston College y anote "CHRIJ MHRP" en la referencia.

Boston College
Stokes Hall N410 , 140 Commonwealth Avenue
Chestnut Hill, MA 02467

Para hacerse cargo de un caso pro bono a través del Proyecto Post-Deportación de Derechos Humanos o servir de consejero legal.

Contáctenos directamente y háganos saber de su interés en:

- Mociones de reapertura
- Procesos consulares/exenciones de NIV (visas de no inmigrantes) o
- Auxilio post-condenatorio